

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 ptas. — Media lí., 15,00. — Un cuarto lí., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª lí., 0,5

DE ACTUALIDAD

Comentarios á dos viajes

Realizáase por fin el viaje del presidente á la ciudad condal, y con su realización se despejaron y aclararon nebulosas y ambigüedades que muchos encontraban en él.

Su discurso de índole completamente distinta al del señor conde de Romanones en Palma, no ha debido seguramente satisfacer á los catalanes en general y á los de «La Lliga» en particular.

Opina el Sr. Dato que las Cámaras deben de continuar cerradas, dando con esto descanso á los ministros para que puedan realizar una labor política de intensidad que es la que en los momentos actuales se impone; y en cuanto á las reivindicaciones de Cataluña, que es lo que á los de «La Lliga» ha debido causar honda impresión, bien claramente ha definido el Sr. Dato su actitud con la negación de las zonas francas, creyéndolas perjudiciales en la forma que Cataluña las deseaba, manifestaciones que hizo el señor presidente sin ambages ni rodeos diciendo que en España se legisla para España y no sólo para una región determinada.

El conde de Romanones por el contrario, refiriéndose á la actitud que España viene observando de prudente silencio, llevada de su más alto patriotismo, silencio que no han osado romper ni aún las oposiciones más radicales, estima que la eficacia de este silencio hasta hoy, podrá no ser tan beneficiosa en lo sucesivo para la nación, y si altamente perjudicial, pues de continuar, el Gobierno podría perder su orientación, que ha de ser siempre apoyada y sostenida por una corriente firmísima de opinión, y como la única y más eficaz manera de que esta se desarrolle y se muestre tal cual sea, es la controversia y la discusión, y éstas no tienen ni pueden tener, campo más adecuado para su desarrollo, que las Cámaras populares, por que ellas representan la opinión del país, es por lo que el conde opina, que la situación actual que hasta ahora pudo ser y lo fué seguramente zirosa, pudiera resultar ridícula, para el Gobierno sobre todo, si persistía en su idea de seguir gobernando con las Cortes cerradas.

Y efectivamente, hora es ya, á nuestro humilde juicio, de que las Cortes reanuden sus labores parlamentarias, hora es ya de que la opinión del país se manifieste de manera clara por sus legítimos representantes, y seguramente afianzado el gobierno con estas mismas manifestaciones, podrá desarrollar eficazmente su política neutral, demostrando de manera precisa su gestión ministerial, en los varios problemas que durante buen lapso de tiempo ha tenido que resolver.

NUESTRO CANCIONERO

¡VOLUBLE!

No es ya la misma que en alegres horas me hizo soñar delicias ignoradas, ni miro ya en la luz de sus miradas de naciente pasión dulces auroras.

Acaso fué ilusión ventura tanta, dulce sueño, del alma soberano, que al acabar, mis penas agiganta.

¡O de un fingido amor hizo un tirano para después, teniéndome á su planta, darme la muerte con segura manol

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Comentarios...

El Teatro de la Comedia

Un espantoso incendio ha reducido á cenizas el Teatro de la Comedia. Y es naturalísima la impresión dolorosa que nos produce esta noticia á los que acaso en nuestra andante vida cortesana, tuvimos la galana ocurrencia de entrar en aquel elegante coliseo.

Las damiselas y los pollitos estrididos de la buena sociedad madrileña se han estremecido de terror. Una ola de melancolía invade las fibras de unos corazones enamorados de todo lo que el mundo encierra de banal y de inútil.

El incendio que ha destruido el Teatro de la Comedia, no ha reconocido hasta ahora causas justificadas.

Se rumorea, con toda la absoluta cobardía del misterio, que tal vez haya ocurrido lo mismo que en la Zarzuela, donde fué practicada una venganza, por una dama escandalosa, y una artista llena de encantos... Pero esto no deja de ser la murmuración de unos cuantos charlatanes incorregibles. Y yo pienso, que todas las dudas deben aclararse, porque en este acontecimiento que ha entristecido á tantos españoles, hay, sin duda, un mandato del Supremo Hacedor, que no puede consentir que los hombres se presenten á sus ojos enmascarados con la burda careta de su cobarde hipocresía.

En París ocurrió, no hace mucho, un caso evidentemente análogo, al que ahora es motivo de nuestra charla, eternamente discutidora, de cosas de escasa trascendencia. El «Moulin Rouge», fué un antro de la perversión parisense. Allí acudieron abrazados cariñosamente, aquel marqués que vimos en el Bosque de Bolonia, ajeno á toda sonrisa, y aquella encopetada duquesa, que hizo de la frivolidad uno de sus más preciados encantos. Y era de ver, cómo estos personajes que descendían de un automóvil, entraban en el «Moulin», para emborracharse como pibeyos...

En la Comedia, no hubo por fortuna tales excesos, ni llegó á descubrirse de un modo tan infamante la careta del crimen. Pero partiendo de la hipótesis de que el hecho ha sido un castigo de la Providencia, podemos creerlo justificado desde el momento en que Dios no puede admitir más que verdades, y al levantarse el telón comienza en los teatros la eterna farsa humana.

Hablar más sería un ensañamiento indigno. Consideremos ahora el suceso en lo que tiene en sí de triste. Al morir el Teatro de la Comedia, parece morir esta misma, por ser el más valioso de sus templos. Y ha dejado de existir, cuando aún resonaban las risas de un público distinguido.

«El orgullo de albacete» iba á ponerse en escena después de un gran puñado de representaciones. Y como acaso también flotara nuestro orgullo sobre aquel ambiente plétórico de hipocresía, triunfaron sin duda nuestros ideales por encima de la farsa histriónica de nuestra misera existencia.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo 18 Abril 1915.

No se servirá ningún pedido de ejemplares que no venga acompañado de su importe en sellos de correo.

Carnet diario

Notas de la campaña

Un ataque alemán, preparado por un violento bombardeo, ha sido iniciado por un batallón contra las posiciones francesas del Noroeste de Orbe, en Alsacia, siendo rechazado.

Despachos de Prensa, procedentes de Londres, dicen que un acorazado inglés, penetró en el estrecho de los Dardanelos, bombardeando Killidbahr.

Comunican de Roma, que una nota oficial de Constantinopla, da cuenta de que la flota rusa ha bombardeado Esexte y Tunguldag, destruyendo todos los navios turcos refugiados en ambos puertos.

Dicen desde Atenas, que un contratorpedero turco, tuvo la audacia de presentarse en el mar Egeo. En cuanto advirtieron su presencia, varios buques de la escuadra aliada, se dedicaron á darle caza.

El buque turco emprendió la huida, y acosado por sus enemigos, acabó por varar cerca de Calamoti (isla de Chios) y los treinta hombres que formaban la tripulación, se entregaron á las autoridades griegas, y serán internados hasta que se ajuste la paz.

Durante estos días, se han acentuado los rumores de paz, y se asegura que las agencias alemanas, han comenzado una gran propaganda pacifista en los mismos países adversarios de Alemania.

Un despacho de Trier-Trin, anuncia que la conferencia chinojaponesa, ha reanudado la discusión de las demandas del Japón, diciendo que han sido absolutamente rechazadas por China.

DE HIGIENE

El enyesado de los vinos

Estudio Legal

Tiene este asunto indudablemente carácter mundial. Las naciones civilizadas de todo el orbe, productoras ó no de este artículo, lo han debatido grandemente, y en todas ellas sin excepción, se ha legislado en el mismo sentido: en el de no permitir la venta de vinos cuya cifra expresada en sulfato potásico repase la cantidad del 2 por 1.000, hecho significativo y por sí solo suficiente para demostrar la poderosa razón que al legislar así les ha asistido. No es posible, no cabe suponer equivocación tan nifiosa.

De muy antiguo data ya la fecha demostrativa de que en España se preocuparon de este asunto. Al doctor Jimeno débense según el Dr. Chicote, los primeros antecedentes y el conocimiento de un fuero existente en los archivos del Ayuntamiento de Zaragoza, nada menos que del siglo XIV, promulgado por Pedro I de Aragón, el cual dice así:

Fueron sobre la prohibición de la cal, del yeso y de la sal, puestas en el vino, en las uvas y en las vasijas:

Sufriendo las gentes grande daño por causa de la cal, del yeso ó de la sal que se hecha en las uvas, vino, prensa, tinas, cubas y otros vasos vinarios: Por esta razón, Nos, el rey predicho, queriendo proporcionar, como es justo, á los aludidos, el oportuno remedio, ordenamos: Que, en adelante, bajo ningún pretexto se ponga en nuestro Reino ni cal, ni yeso ó sal en las uvas, vino, prensa, tinas, cubas y demás vasijas en las cuales son colocadas uvas y vino; sea arrojado el vino, quemadas las vasijas, y además condenado en sesenta sueldos el que contraviniere á lo dispuesto; la mitad de esta multa sea aplicada á nuestro erario en nuestros lugares, y en los lugares ajenos para los señores de los mismos y la otra mitad sea del acusador.

Documento es este que revela cómo los encargados de velar por la salud de sus conciudadanos, no obstante el atraso en que la higiene y sanidad de aquella época se hallaban, no desconocían el grave perjuicio que suponía el uso del vino de tal modo preparado.

Larga etapa estuvieron todas estas cuestiones de salubridad en completo abandono hasta que en el siglo pasado la evolución de las ciencias médicas contribuyó á que se dictaran disposiciones en armonía con los adelantos científicos.

De lo que en España se hizo durante los últimos años del siglo XIX pertenece una gran parte á nuestro distinguido amigo y compañero Dr. César Chicote, eminente director del Laboratorio Municipal de Madrid, quien desempeñando el mismo cargo en San Sebastián por los años de 1887 y siguientes trabajó con verdadero denuedo y contribuyó á conseguir la promulgación de un real decreto del Ministerio de Fomento de 11 de Marzo de 1892, en cuya parte dispositiva dice su artículo 2.º:

Solo se permitirán en la elaboración y conservación de los vinos las operaciones siguientes:

Consultorio-Clinica Operatoria-Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de Pulmón y Corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRÜSES

Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnósticos.

Octavo.—El enyesado, siempre que no resulte el vino con más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Según declaración del mismo doctor, antes de haberse publicado esta disposición, calificaba como adulterados y nocivos, los vinos cuya cifra de sulfato potásico excedía de dos gramos por litro. Los demás laboratorios municipales, los pocos entonces existentes en España, adoptaron por cuenta propia este criterio.

(Continuará.)

JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Contra la tuberculosis

La Fiesta de la Flor

La Liga Antituberculosa ha celebrado uno de estos días pasados, en Sevilla, la benéfica Fiesta de la Flor.

Los que han presenciado las múltiples proezas que se han realizado en beneficio de los tuberculosos pobres, se villanos, cuentan y no acaban de lo mucho que se puede hacer cuando se quiere que resalte la brillantez de una fiesta, cuyos productos son destinados á fines tan humanitarios como patrióticos, cuales son el de dotar á la Nación de ciudadanos sanos, morales é instruidos.

La educación física, moral é intelectual es la encargada de resolver, y hoy más que nunca, los grandes menesteres de una floreciente nación que, en la actualidad, han dado en llamar la pléyade de vocingleros, problemas nacionales.

Hoy todo es problema, cuando si nos quisiéramos fijar un poco, no habría de pasar de un simple axioma; si estuviéramos circundados de un ambiente permanente, de una sana educación de ciudadanía.

Por eso á mí nada me extraña cuanto Sevilla ha hecho por sus físicos pobres, derrochando iniciativas que la porren éstas á la altura de una población culta que desea el pujante florecimiento de su País.

¡Viva Sevilla!

UN ASPIRANTE.

DESDE BARCELONA
CLARA SOMBRA

(De nuestro corresponsal)

«Clara Sombra» es una novela que acaba de publicar el gran novelista Angel Ruiz y Pablo, reconocido ya por la crítica como un verdadero autor de excelente cepa catalana...

Esta nueva producción de Ruiz y Pablo, editada por la casa Estudio, es de costumbres barcelonesas. En ella pone el autor de manifiesto su singular y su habilidad nada corriente, creando tipos a cual más interesantes.

Evoca una mujer, bella criatura, que conduce el alma del lector a las regiones fantásticas del ensueño.

Fanny Steel es la figura principal de la novela y es, como ha dicho un crítico catalán, la belleza redimiéndose a sí misma de su influjo sensual y turbador mediante una luz interior que envuelve en una aureola de bondad, de renunciamiento a las mismas almas que fuesen su atracción irresistible.

Jaime Vilar, siente que esta mujer subyuga su alma de tal modo que la conduce a un estado de identidad jamás soñada.

Y esta idealidad no es ni más ni menos que una proyección simbólica que vive en el alma de Jaime, hombre honrado que disfruta del amor de una esposa, de las caricias de unos hijos y de una reputación honorabilísima.

Y en la vida interior de este hombre honrado se desarrolla un drama al descubrir a la mujer ideal que llevaba oculta inconscientemente, como «Clara Sombra» surgida en el misterioso arcano de un alma profunda.

Este ideal es redimido por Jaime con un bello gesto de sacrificio, sepultándole en el fondo de su conciencia pero con el consuelo inmortal de ver el ocaso de su ideal desde la gran altura moral que le ha hecho alcanzar la visión de la belleza inasequible y el heroico renunciamiento a no poseerla nunca.

El mismo crítico catalán que antes aludía, ha dicho muy bien que «Clara Sombra» es una claridad de aurora, que surge de las sombras del alma, sujeta al dolor de la existencia; es, como una melodía de mágica suavidad, que primero arrebató al alma y la enciende en ansias imposibles, para dejarla después envuelta en la calma de la resignación y la paz divina del sacrificio.

Manuel de Montolín, que es el crítico de referencia, ha acertado en la definición del sugestivo título de la obra.

PELAYO SINELL.
Barcelona, 18-IV-915.

En corto trayecto

A las cinco de la mañana, siento que me llaman apresuradamente, y como por la celeridad comprendí que el asunto urgía, me decidí a vestirme.

La causa de aquella llamada tan á la ligera, la había olvidado, pues no era más que tenía que salir de viaje; pero entregado por completo á Merfeo, no podía pensar en nada.

Después de asearme, me sirvieron el almuerzo, y fumando el cigarro posterior á aquél, me dirigí á la Estación, con paso un poco más que regular, por ser ya un poquillo tarde.

Tomo billete y espero, tranquilamente la llegada del monstruo negro; trae algunos minutos de retraso, que aprovecho para descansar del paso ligero.

Por fin se divisa, allá á lo lejos, el humo blanquecino del tren, y en pocos minutos aparece bajando la pendiente que hay antes de llegar á la Estación, con suma velocidad.

Se oye el pitido de la locomotora, y

pocos segundos después, el tren se halla parado frente á la Estación. Me despidió de los amigos que me habían ido á acompañar, y tomo asiento en un departamento que había desocupado en uno de esos coches corridos que usaba la compañía de ferrocarriles de M. C. y P., en el tren denominado biplano.

Suena la campanilla de la Estación, pita de nuevo el tren, y éste se pone en marcha.

Entonces examino á hurtadillas el personal que va en el coche, y terminada esta rápida inspección, desdobló un periódico y empiezo á leer. Pero es imposible saque partido alguno de la lectura, pues tanto mi imaginación, como la vista, se apartan incansablemente de las letras, para fijarse en una encantadora rubia que ocupa un asiento en la ventanilla contraria á la en que yo me hallaba.

¡Iba sola; vestía con cierta elegancia y parecía sumida en profundas meditaciones. ¡Dra debido, este ensimismamiento á preocupaciones particulares ó al retraimiento que observan las jóvenes cuando viajan solas y sin persona pariente ó amiga que les acompañe?

Observé su carácter sin dirigir la mirada de frente, por no molestarla con mi poco correcta conducta (yo así lo clasifico cuando á una joven se la mira cara á cara, sin conocerla, obligándola á ruborizarse) y noté era debida su preocupación á mi suposición última. Sentí entonces hacer en mí ese afecto instantáneo de noble simpatía hacia mi compañera de viaje, pero no me determiné á dirigirla la palabra.

Sus facciones eran perfectas: ojos negros y rasgados, nariz un tanto aguileña, boca pequeña y sonrosada, labios carmineos que de vez en cuando dejaban entrever dos blancas filas de diminutos dientes, que asemejaban una sarta de bellas perlas; el cabello era más bien rubio castaño y se hallaba recogido sobre su cuello, formando un enrejado con aquellas finas hebras rubias, que allí iban á parar después de formar caprichosas ondas sobre su frente y cara; su garganta era torneada y alabastrina y el principio de pecho que al descubierto dejaba el pequeño descote de su traje hubiera incitado á deseos brutales á otro que no hubiera adivinado psicológicamente el estado de ánimo de la bella joven.

El traje era sencillo y elegante: falda azul oscuro, con tendencias á entrecorpiado, pero un poco más ancha; blusa del mismo color y cazadora hechura sastre, del mismo matiz, con algunos adornos de color proporcionado á la vestimenta general exterior. Un gran boa negro llevaba sobre sus piernas. El calzado consistía en zapato con hebillas plateadas, gran lazo de cinta de seda negra y tacón alto.

Y quizá pregunten los lectores que cómo me fijé en todos estos detalles, no queriéndola mirar de lleno; pero les diré que cuando una cosa nos interesa, sin mirarla, tomamos más detalles que fijándonos directamente.

El tren seguía veloz, tuve que guardar el periódico. Antes de llegar á la primera estación noté que un joven atravesó el pasillo y se fijó insistentemente en la bella desconocida.

Comprendí en el acto que aquella mirada no era todo lo honesta que debiera y no me equivoqué.

Paró el tren, de nuevo se puso en marcha, y el joven fué á sentarse en frente de la señorita; empezó á hablarla en voz baja y yo notaba el disgusto que la causaban las palabras del impertinente, pero nada podía hacer. Ella le daba la espalda, no contestaba á la conversación y sus mejillas se hallaban encendidas, imitando el color de las rojas amapolas.

Ideas me daban de dirigir un insulto al insolente joven, pero... permanecí silencioso. Llegó la segunda estación y en la tercera terminaba mi viaje.

En el momento que el tren se ponía en marcha, el joven volvió á ocupar su sitio frente á la dama. Entonces fué cuando ésta me dirigió una mirada suplicante y yo, dispuesto ya á defenderla en caso necesario, esperé á que el fatuo prosiguiera su asedio. No se hizo esperar, y qué principios tendría, cuando obligó á la rubia á decirle se retirara ó de lo contrario pediría auxilio. Abandoné mi asiento y fui á situarme al lado de la

bella que nuevamente y con la silenciosa voz de la vista me pidió protección.

Recriminé al insolente, tan falto de educación por su mal comportamiento, y después de dirigirle una verdadera arenga, aunque algo fuerte, se retiró dando palabra de no volver á acercarse á la joven.

Esta me dió las gracias y ofreció, con permiso de sus padres, su casa, obligándome dar palabra de ir á visitarles. Me retiré un momento y á un señor de edad que ocupaba un departamento poco distante le rogué, después de referirle lo ocurrido, vigilara por la rubita.

Como decía mi querido amigo José Manuel Santos, Verde y Oro, hace pocos días en uno de sus artículos, «en el tren se aprende mucho», estoy en un todo conforme con él, pero yo debo añadir que también se dan buenas lecciones.

Llegó el término de mi viaje y despidiéndome de mi bella y agradecida compañera de departamento ferroviario, partió el tren y le vi marchar con sentimiento por no haber podido completar mi obra, pero la obligación me llamaba.

Respecto á la bella rubita, no puedo decir más que es hija de buen empleado oficial y que reside en Madrid.

Más señas no puedo dar, sino que es muy bonita. Las restantes me está prohibido el manifestarlas, porque se me rogó el secreto.

EL DUENDE ROJO

El anuncio en un periódico de circulación, es el medio más eficaz de propaganda.

Anunciad en

EL ECO TOLEDANO

y os convenceréis de que engrandecen vuestros negocios.

Los infanticidios en Quero

UN PUEBLO INDIGNADO

A instancia de varias madres de la villa de Quero, avergonzadas de que el nombre de su pueblo figure en la Prensa para relatar hechos tan criminales como el que EL ECO TOLEDANO relata en su número correspondiente al sábado último, cumplo gustoso con el deber de hacer pública la protesta de las mismas contra Fermína Oro Vázquez, por sus horribles infanticidios.

El honrado vecindario de la citada localidad está indignado por la comisión de hechos tan repugnantes como los de referencia, los cuales nunca se han registrado en la misma, siendo el más horrorizado el sexo débil que, en honor á la verdad, siempre ha demostrado su virtud cuando solteras y abnegación y cariño cuando madres.

Rindiendo culto al amor que profesó á mi patria chica, me congratulo en hacer constar que la desnaturalizada madre que tan inicuamente dió muerte á sus hijos, tiernas é inocentes criaturas, no es natural de Quero, simpático y honrado pueblo que me vio nacer, pues en él solo llevaba domiciliada ocho ó diez años. Sin que esto sea ensañarme con la autora de la muerte de seres tan débiles como niños de un día, que tanto regocijan á los buenos alegrando sus almas, debo consignar que no me esplico que la Fermína Oro, diera muerte á los retoños de sus entrañas para ocultar su deshonor, siendo así que, cuando se averguindó en Quero ya tenía un hijo, vivo en la actualidad y cuyo padre se desconoce.

Ultimamente tengo que hacer constar que Fermína es natural de Puebla de Don Fadrique, en cuyo pueblo se ha criado.

EULALIO ENCINAS.

UN INVENTO

Edison no descansa

Para demostrar el insigne Edison que no descansa un solo momento en su labor de hacer bien por la humanidad, la Prensa extranjera nos da cuenta de un nuevo aparato, llamado Telescribo, que no há muchos días, el admirado Edison ha inventado.

Este aparato constituye una ingeniosa combinación del teléfono y del dictógrafo.

Se trata de un registro y comprobante permanente de todas las palabras por teléfono.

El nuevo invento de Edison lo han adoptado las más importantes Compañías telefónicas de los Estados Unidos, y en breve será una admirable reforma que ha de hacerse en todos los teléfonos del mundo.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Se han remitido diligenciados con el ascenso al sueldo 1.000 pesetas, los títulos administrativos de los siguientes maestros: D. Pedro Vallejo, de Lucillos; D. Felipe de Ocaña, de Mesegar; D. Manuel Ramírez, de Alcabón; D. Antonio Montavo, de Cabezasasada; D. Domingo Lirala, de Huecas; D. Blas Méndez, de A gés; D. Cristóbal López, de Gamonal; D. Modesto Cambrotero, de Noez; don Anastasio García, de Nambroca; D. Francisco Cádiz, de Villaminaya; D. Mateo González, de Cazilegas; D. Marcelino Nieto, de San Román de los Montes; don Enrique Bautista, de Ventas de Retamosa; y D. Manuel Gómez, de Ontigola.

Se cursa con favorable informe á la Dirección general el expediente incoado por D.ª Magdalena Gamarra Valero, en solicitud de que se le conceda volver al servicio activo de la enseñanza, como maestra sustituida, de una de las escuelas nacionales de niñas de Sonseca.

El Rectorado Central ha remitido nombramiento de maestra suplente de Sección de la escuela graduada de niñas de Puebla de Don Fadrique, á favor de D.ª Martina Crespo y Borrás, por estar autorizada la propietaria D.ª María Antonia Muñoz para asistir al curso permanente de Dibujo en Madrid.

Por la Superioridad se le concede á D.ª Angela Bautista Rodríguez, maestra de Calzada de Oropesa, la sustitución, por imposibilidad física.

Interesante

Rectificación del Censo electoral

Para los efectos de la rectificación en el presente año del Censo electoral de esta ciudad y su término, desde el día 21 del corriente mes hasta el 5 de Mayo próximo venidero, estarán expuestas al público, en el sitio de costumbre, las listas provisionales de incluidos y excluidos en el Censo electoral referido, acompañadas de un ejemplar impreso de las listas definitivas formadas el año pasado.

Durante el plazo de tiempo que media entre dichos días, todo elector tiene el derecho de formular ante la Junta municipal del Censo electoral, por sí ó por otros electores, cuantas reclamaciones, debidamente documentadas, estime procedentes contra las deficiencias que observe en las antedichas listas, bien por figurar en ellas individuos que no deben ser electores, ó bien por el caso contrario. De igual manera puede reclamarse contra todos los errores que se observen en los nombres y apellidos de los electores, ó en los demás datos que, referentes á ellos, se hacen constar en las listas.

Los que se conceptúan con derecho á ser electores y no figuren en las listas provisionales de incluidos, ni en las definitivas del año pasado, pueden reclamar ante la citada Junta y dentro del mismo plazo de tiempo, acreditando su derecho documentalmente en la forma prevenida por las disposiciones legales.

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital y la provincia que, en caso de encontrar deficiencias en la entrega de EL ECO TOLEDANO, pasen el correspondiente aviso á esta Administración.

Oposiciones y concursos.

Escuela de Montes. Ayer publicó la Gaceta la siguiente convocatoria:

«Habíendose dispuesto por real orden de 7 de los corrientes que para todos los aspirantes á ingreso en esta Escuela, comprendidos en el artículo transitorio del reglamento de 8 de Enero último quede en vigor el sistema de ingreso prescrito en el de 1910, y que para los aspirantes que hayan de presentarse por vez primera este año subsistan los dos períodos de examen de Junio y Septiembre, sujetándose estos últimos en los años venideros á lo que preceptúa el nuevo reglamento, y dispensándose la edad á los que excedan de veinte años, los exámenes de ingreso á que deben someterse los que aspiren á cursar la carrera de ingenieros de Montes tendrán lugar en los meses de Junio y Septiembre del presente año.

Al efecto, y con arreglo á los artículos 3.º y 15 del reglamento de 24 de Agosto de 1910, registraré en dichas convocatorias las prescripciones siguientes:

- 1.ª Ser español.
2.ª Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida ni dificulte el completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
3.ª No tener, al ingresar como tal alumno, menos de quince ni más de veintitrés años.
4.ª Presentar el título ó certificado del grado de bachiller. Dicha presentación tendrá lugar al hacer la solicitud del primer examen de ingreso.
5.ª Aprobar en la Escuela, mediante examen las asignaturas siguientes:
A.—Aritmética.
B.—Primer Curso de Álgebra.
C.—Geometría métrica y proyectiva.
D.—Trigonometría.
E.—Segundo Curso de Álgebra.
F.—Geometría analítica.
G.—Francés.
H.—Dibujo lineal.
I.—Dibujo de figura.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Para los días que se expresan han sido señalados los pueblos siguientes:

- Día 22.
Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaluenga, Villaseca de la Sagra, Viso (el), Yeles, Yuncos, Yuncillos, Yuncos, Argés, Bargas, Burguillos, Casabuenas, Cobisa, Guadamur, Layos, Magán, Moejón, Nambroca, Oñas y Polán.
Día 23.
Toledo.

CENCERRADA TAURINA

Mañana empieza en la dehesa de «El Molinillo» la tiente de reses bravas del excelentísimo señor duque de Veragua.

Pocos momentos después, y en otro carruaje de la misma clase, pasaron el hijo del duque de la Vega y los diestros Vicente Pastor y Rodolfo Gaona.

Y en coche tirado por caballos salieron últimamente los picadores Cid y Varillas y un peón de la cuadrilla de Pastor.

La operación durará varios días, y del resultado haré por dar cuenta a mis lectores.

La corrida del Corpus quedó desbaratada por completo después del acuerdo del Ayuntamiento que no concedía subvención alguna para el espectáculo taurino.

Varias son las óbalas que se hacen sobre nueva organización de un festejo de esta índole; pero es casi seguro que sólo habrá novillada, y de las de segundo orden, con gran perjuicio para Toledo, que se verá privado de buen número de forasteros en ese señalado día.

PUNILLA

Lea Ud. mañana :- :-

EL ECO TOLEDANO :- :-

CONTINUACIÓN DE :- :-

EL MENDIGO Y LA COCOTTE

Información sensacional.

DATOS CURIOSOS

El pan que se consume en España.

Las Naciones que más pan de trigo consumen son las europeas. Según una estadística que tenemos a la vista, el término medio de consumo de pan por año y habitante en Europa es de 183 kilos, o sea, aproximadamente medio kilo diario.

Las Naciones que ocupan los primeros lugares en el consumo de pan, son Dinamarca, con 287 kilos; Bélgica, con 274; Francia, con 254; Alemania, con 230; Suecia, con 212; Holanda, con 202 y Rusia, con 173. No está bien determinado este dato para España; sin embargo, hacen suponer las cifras de consumos de las estadísticas de producción e importación en los últimos años, que España ocupa el antepenúltimo lugar de la relación anterior, con un consumo de 200 kilos por habitante.

El tónico de los obstáculos

Cuando nuestra labor se hace difícil, ya sea por las circunstancias favorables que nos rodean, ya por haber aumentado nuestra pericia con la práctica constante, entonces es cuando se nos presenta un peligro. Cuando se nos atraviesan dificultades y obstáculos en la obra o empresa ó trabajo que hemos empezado, es cuando tenemos que dar gracias á la Providencia que nos los envía. La afición á la comodidad y al bienestar, nos hace desear que desaparezca todo obstáculo y cese la lucha por el éxito; pero si nos dejamos arrastrar por esa afición y ese deseo, mengua nuestro vigor y se apodera de nosotros la prostración y la debilidad.

Sólo bajo una presión normal adquirimos asimilamos y desarrollamos virilidad y vitalidad.

Experimentamos presión y esfuerzo anormales sólo cuando sucumbimos á nuestra propensión natural á querer terminar fácilmente y sin contrariedad

aquellos que hemos empezado. Demos gracias de que se nos presenten dificultades. Son providenciales. Son el medio de que lleguemos á adquirir fortaleza y potencia.

Cooperativa Toledana.

Esta Asociación se abre á concurso por plazo de doce días, á contar de la fecha de este anuncio, el abastecimiento á sus socios de los artículos siguientes, con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en el domicilio social, calle de Jardines, núm. 18, todos los días de diez á doce.

Artículos que se concursan:

Pan, carne, tocino, embutidos, jamón, leche, huevos, vinos, patatas, aceite, vinagre, sal, garbanzos, judías, lentejas,

azúcar, arroz, bacalao, conservas de pesca y vegetales, pastas para sopa, quesos, café y té, chocolates, galletas, jabón, aves, mantecas, carbón vegetal y mineral, pescados frescos, pasas, almendras, dulces y pastas, aguardientes y licores.

Las proposiciones se admitirán por todos los artículos enumerados, por varios de ellos ó por uno solo, conforme reza la condición primera.

Toledo 12 de Abril de 1915.—Por la Junta directiva, el secretario Juan Adamez de la Casa.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para registradores de la Propiedad á los señores de que ya hemos dado cuenta.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo y para reducir el tiempo de servicio en filas.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el 31 de Mayo próximo den principio los ejercicios para obtener el título de apudat, imprescindible para el ascenso de oficial de primera clase á jefe de negociado.

Distribución pública.—Real orden aprobando el expediente de oposiciones á la cátedra de Latín de los Institutos de Baeza y Canarias, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria á favor de D. Fausto Orive y Huércanos y D. Moisés Sánchez Barrado.

Declarando de utilidad pública las excavaciones que se efectúan en Castellar de Santisteban y Villacarrillo (Jaén).

Aprobando el proyecto de bases para la copia de obras del Museo provincial de Bellas Artes de Valencia.

Declarando desiertas las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar del primer grupo de la enseñanza que se menciona, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

ECOS MILITARES

Vacantes en el generalato

El fallecimiento del general Jacquot deja una vacante de divisionario que corresponde al ascenso, así como sus resultados en la clase de general de brigada. Esta última la cubrirá un coronel de Infantería.

Con la producida por el pase á la reserva del general Ramos son, pues, dos vacantes de general de división y una de general de brigada las que existen.

Y como mañana cumple también la edad para el pase á la Sección de reserva el general de brigada Sr. Castaño, queda otra de esta clase, que asimismo corresponde al ascenso.

Es de creer que las cuatro vacantes se cubrirán al mismo tiempo.

Son ya varios los nombres que suepan en los círculos militares, pero como todo cuanto sobre ello se diga es prematuro, nos abstenemos de publicarlos.

Junta de Secretaría

A las cuatro y media de la tarde, y bajo la presidencia del general subsecretario, se reúne la Junta de Subsecretaría que forman todos los generales de Sección del Ministerio de la Guerra.

Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una vacante de primer teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia de Infantería.

Se ha resuelto que los músicos que se acojan á la ley de 15 de Julio de 1912 no percibirán gratificación alguna.

Destinos

Mañana se publicará la propuesta de destinos del Arma de Caballería.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Raciones de comida y cena suministradas á los pobres, durante la semana que comprende los días del 12 al 18 de los corrientes, ambos inclusive, así como el número de transeúntes que pernoctaron y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

Luís, 12.—Personas mayores, 199; niños, 69; transeúntes, 7.—Total, 270.

Martes, 13.—Personas mayores, 181; niños, 69; transeúntes, 7.—Total, 257.

Miércoles, 14.—Personas mayores, 198; niños, 76; transeúntes, 8.—Total, 282.

Jueves, 15.—Personas mayores, 190; niños, 75; transeúntes, 10.—Total, 275.

Viernes, 16.—Personas mayores, 199; niños, 76; transeúntes, 4.—Total, 279.

Sábado, 17.—Personas mayores, 193; niños, 74; transeúntes, 5.—Total, 274.

En este día hicieron donativos los Sres. D. José Breaño, tres azumbres de leche, y D.ª Sabina María, tres kilogramos de garbanzos, tres de bacalao, tres de arroz, un cuarto de arroba de aceite, dos kilos y medio de carne, un kilogramo de tocino y dos docenas de chorizos.

Domingo, 18.—Personas mayores, 192; niños, 78; transeúntes, 5.—Total, 275.

Total de raciones en la semana, 1.920.

NOTICIAS

En la tómbola de Nuestra Señora de la Salud, en la Parroquia de Santa Leocadia, ha correspondido el cubierto al número 225, y la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, al número 1.187.

Como las papeletas indican, pueden recogerse ambos objetos en la calle de la Merced, núm. 5.

Ha salido para Argirias, en comisión de servicio, nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos de esta capital don Manuel Nieto de la Aréna.

El vecino de esta capital, Fabriciano Ramé Trillo, de dieciséis años de edad, se ha presentado en la Inspección de vigilancia, para notificar que en ocasión de encontrarse cenando en la fábrica de pan de Valentín Sánchez, donde trabaja, se cortó casualmente con una navaja en la mano izquierda, siendo curado en el Hospital provincial, y pasando á su domicilio.

Han sido detenidos los vecinos de Ventosilla Celestino Sánchez Morón y Gregorio Morales Pérez, por cazar sin licencia.

La Gaceta del día 15 publica una larga relación de ascensos y nombramientos del personal administrativo y subalterno del Ministerio de Instrucción Pública.

Por falta material de espacio, no publicamos el texto de un Real decreto importante, organizando los estudios en las Escuelas de Comercio inserto en la Gaceta del día 18 del actual. Reconociendo el interés informativo que este decreto tiene, hámosle de pu-

blicar aunque, por su mucha extensión, lo tengamos que verificar en dos veces.

En esta Delegación de Hacienda nos han suministrado las siguientes noticias:

Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra.—D. Claudio Alvarez 154.01 pesetas.

Se ha recibido una circular de la Dirección de Clases pasivas disponiendo que desde el 1.º del actual, se reciba por la Delegación el cupón número 95, del vencimiento del mismo de la correspondiente Deuda.

Trousseau Lozano.

Para partos, operaciones y embalsamamientos.

Los Trousseau Lozano, han sido empleados por los doctores, García, Piga, Fando, Delgado, Echevarría, Alba, Blanco y Lallué, siendo esto su mejor recomendación.

Folleto explicativo del contenido y condiciones de alquiler se facilita gratuitamente á todo el que lo solicite en la Farmacia Lozano, Hombre de Palo 23, Teléfono 186.—Toledo.

Esta tarde á las siete y por la noche á las diez, habrá grandes funciones de cinematógrafo en el Teatro de Rojas.

En una atenta comunicación nos participa, nuestro distinguido amigo don Francisco Sánchez Bejarano, secretario de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, la noticia de que se hallan expuestas á los electores de dicha Cámara las listas rectificadas durante el mes de Abril.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, en su visita de despedida, á nuestro querido amigo el jefe de la «Troupe Dolmets Bosco», que tantos y tan merecidos aplausos obtuvo en nuestro Coliseo.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 21 de Abril.— Santos Anselmo, obispo y doctor, Silvio y Asacio, mártires.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los padres jesuitas.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Table with 2 columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura... 10,20; Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo... 11,45; Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real... 15,45; Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito... 21,30; Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga... 8,40; Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez... 14,50; Peatón de Nambroca... 18; Peatón de Layos... 15.

SALIDA

Table with 2 columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito... 6,25

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; es a casa, hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del ca. i. a l.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :- :- MADRID

Table with 2 columns: Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía... 8,05; Correo para Madrid con su tránsito... 11,40; Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real... 13,20; Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo... 15,55; Conducción á Bargas (línea del Tajo)... 19,40; Conducción á Navahermosa... 6; Peatón á Nambroca... 6; Peatón á Layos... 6.

Horario de los distintos servicios de la línea.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30; y de 18:20 á 19:20.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16; y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; y 2:2 Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15; y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.— Reparto de carteros: 8; 10:45; 12,20.

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general. Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO TELEFONO, 397

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descomos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :- TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricóques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :- Teléfono, 77 :- TOLEDO

FORRAJES

Se venden en la Huerta de San José, de Ratié y Compañía, de centeno, cebada y alfalfa, á 1,25 ptas. y á 1,50 á domicilio, el quintal.

Avisos, en la tahona,

SILLERÍA, 18, TOLEDO

Butenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garlfo.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas, y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

Plaza de Abastos
Cajón n.º 8
de la Avellana
Huevos y volatería fresca todos los días.
Disponible

En el cajón número 4
Vende **Felisa Pérez**, gallinas cebadas y cabritos muy gordos, lo mismo que los huevos frescos.
JACINTO PEREZ, en el cajón número 12, tiene toda clase de aves y volatería que todos los días trae frescas y cebadas.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)



de los legítimos TES
de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales

establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
Sevilla: Cuna, 32. Jerez de la Frontera, Larga, 31.

JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Blano del Pretório, 3—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.

Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite

PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes

Maritimes à Vapeur

Servicios rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, des hólcos y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están subiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios **ALV. DE RICARDO GOMEZ S. R. C.**
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

La Flor de Castilla
POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

ALFONSO GUTIÉRREZ

Martín-Gamero, 12

GALLINAS CEBADAS

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo

Ramón Aranda

Boquerones al VINAGRE

(Especialmente para entremeses)

CON PATENTE DE INVENCION

:- NÚM. 59-406 :-

:- Medallas de Oro :-

París, 1912 :- Londres, 1913

:- Pedirlo Coloniales y Confiterías :-

Latas de cuarto de kilo, medio kilo y :- :- :- kilo :- :- :-

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Árvalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuenta corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: de 8 á 1 1/2 y de 3 á 6

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Gasa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar** evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfono, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO